Universidad Austral de Chile
Secretaría General

REF: Promueve a Categoría II Profesor Asociado a don **Felipe Ignacio Paredes Paredes**, académico del Instituto de Derecho Público, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Nº 060

VALDIVIA, 28 de septiembre de 2022.

VISTOS: Lo solicitado por la Vicerrectora Académica en C.I. 18541 de 09 de septiembre de 2022; el Informe de la Comisión Central de Adscripciones y Promociones de la Planta Académica, correspondiente al Primer Proceso de Promociones año 2022; la Resolución N°41 de la Comisión antes señalada; el acuerdo adoptado por el Consejo Académico, en Sesión N° 15 de 14 de septiembre de 2022; y lo dispuesto en los artículos 38 iii) letra a) y 48, letra i) de los Estatutos de la Corporación.

D E C R E T O

1º.- Promuévase a Categoría II Profesor Asociado a don **Felipe Ignacio Paredes Paredes**, académico del Instituto de Derecho Público, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

2º.- Las unidades respectivas procederán en conformidad a lo dispuesto en el presente decreto.

Anótese, Comuníquese y Archívese.

HANS G. RICHTER BECERRA
RECTOR

JORGE MANZANO NAHUELPÁN
SECRETARIO GENERAL

VºBº Dirección Jurídica